

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 10 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 642.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

**En la librería Católica, Puente 16 se ha recibido la magnífica obra *Vida de San Francisco de Sales*, en dos tomos de 614 páginas uno y 538 otro, escrita en francés por el Sr. Cura de San Sulpicio y traducida al castellano por una religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa Maria de Madrid. Tiene además esta obra un apéndice de 53 páginas en que se declara Doctor al Santo, y se vende tan interesante libro al precio de 42 reales ejemplar.**

## Boletín Religioso

*Santo de hoy.—San Meliton y compañeros mártires.*

Imperando Licinio, estando en Capadocia con un poderoso ejército, hizo publicar un edicto en que mandaba á todos los cristianos so pena de la vida, que dejasen la religion cristiana. Habia en el ejército una compañía de cuarenta soldados valerosos, que eran cristianos y todos de la provincia de Capadocia. Mandólos llamar el prefecto Agricola, y exhortólos á que negasen la fé de Cristo, y si no, que les quitaría la honra de soldados que tenían los Santos. No haciendo caso ni de sus exhortaciones ni de sus amenazas, mandólos echar á todos en la cárcel, donde pasaron toda la noche cantando alabanzas al Señor, y Cristo se les apareció diciendo: «Bien habeis comenzado, mirad que acabeis bien.» Finalmente fueron echados desnudos la noche siguiente en una laguna helada, y pidieron al Señor que ninguno flaquease, mas uno de ellos, vencido del frio, se pasó á un baño caliente, y luego espiró. Habiendo visto un portero que velaba, bajar los ángeles con treinta y nueve coronas, movido de la maravilla se hizo cristiano. Sacáronlos de la laguna para conducirlos en carros á una hoguera, y reservaron á Ssn Meliton, que por ser más jóven habia resistido más á la violencia del frio; pero su madre, que no le habia perdido de vista, le cogió en sus brazos, y habiendo expirado en ellos, le echó en uno de los carros, y todos fueros quemados el día 9 de Marzo, año de 316.

## LA VERDAD

Santander 10 de Marzo de 1885.

### DISCURSO

*Pronunciado por Su Santidad Leon XIII en contestacion al mensaje que Su Emi-*

*nencia el Cardenal Sacconi leyó en nombre del Sacro Colegio del día 2 de Marzo de 1885.*

Señor Cardenal:

Con la más viva gratitud, aceptamos las felicitaciones y buenos deseos que en nombre del Sacro Colegio Nos habeis dirigido; y en justa reciprocidad, queremos manifestaros á todos, en este aniversario, Nuestra satisfaccion por el concurso asiduo y sábio que Nos habeis prestado en el gobierno difícil de la Iglesia.

Verdaderamente es este gobierno peso tan formidable para Nuestras débiles fuerzas, que sentimos vivísima necesidad de los socorros celestiales y humanos para no sucumbir. Despues de siete años de Pontificado, considerando la grandeza y los deberes tan graves y espinosos que él lleva consigo, Nuestro ánimo tiembla ahora como el primer día en que asumimos este elevado cargo.

No son, propiamente hablando, los diarios cuidados, ni la incansante ocupacion, lo que Nos dá tantos tormentos; el objeto noble á que se dirigen y el auxilio que, ciertamente, podemos prometernos de Aquel á quien, á pesar de nuestra indignidad, representamos, tienen la virtud de hacer este peso ligero y agradable.

No son tampoco la ira, los insultos ni las amenazas que se lanzan sin cesar contra Nos por obra de una prensa licenciosa y malévola; Nos acordamos de como fué tratado aquí, en la tierra, el Divino Maestro, y ante tal recuerdo, todo lo que suena á ofensa hacia Nuestra persona Nos parece tolerable y aún glorioso.

Pero lo que Nos aflige profundamente es ver en muchos reinos y naciones desconocida la Iglesia, calumniadas sus más benévolas y santas intenciones, atacado su pacífico ministerio, encadenado su poder, destruidas sus más saludables instituciones y rechazados sus beneficios en un siglo como el nuestro en que, si puede prometerse la sociedad verdadera salvacion, principalmente ha de esperarla de la Iglesia.

Y lo que colma Nuestra amargura, es la condicion impuesta, aquí, en Roma, al Vicario de Jesucristo; la cual, mientras más prolonga, más difícil y dura se hace. No falta, en verdad, quien afirma, que el Romano Pontífice podria y deberia acomodarse de buen grado y declararse satisfecho con la libertad que le queda. Pero esto es añadir al daño la befa y el insulto; puesto que es un hecho que está á la vista de todos, que Nós,

en las condiciones presentes, no estamos en Nuestro propio poder, sino en el de otro, que teniéndonos en sus manos puede en todo momento, segun le plazca, agrabar contra Nós su enemistad, impedir bajo especiosos pretextos todos Nuestros actos, y en las vicisitudes posibles de los hombres y de las cosas, renovar contra Nuestra misma persona la hostilidad de que en otras épocas fueron víctimas muchos de Nuestros predecesores. ¿Que no lo harán? Mas aquellos que, contra todo derecho no vacilaron en invadir los Estados de la Iglesia, en apoderarse violentamente de Roma, en lanzarse contra las mismas puertas de esta nuestra morada Pontificia, ¿qué seguridad pueden dar de que no querrán violar esta misma morada? ¿No se ha oido, en circunstancias no muy remotas, manifestar audaces propósitos, lanzar feroces amenazas contra este nuestro pacífico asilo?

Pero aunque nada de esto ocurra, ¿dónde está la plena libertad del Pontífice en el gobierno de la Iglesia? Reciente está la memoria de cuanto se ha hecho contra la Propaganda, y por ende, contra la independencia del poder y del ministerio apostólico, en lo que toca más de cerca, en todo el mundo, á los intereses de la fé y de las almas.

¿Qué decir de las provisiones que Nos hacemos de las Sedes vacantes? Unas sufren retardos injustificados; otras quedan sin efecto, por consecuencia de derechos que se arrojan sin ningun fundamento sobre numerosas iglesias de Italia. En fin, ni aun en Nuestro poder está cerrar, ni siquiera en esta nuestra Roma, las puertas al desbordamiento de la herejía; ni tampoco está en Nuestro poder impedir la difusion de doctrinas perversas é impías, ni las leyes abiertamente contrarias á las verdades de la fé y á las enseñanzas de la Iglesia. ¿Puede ser esta, á juicio de los hombres honrados, la condicion duradera y regular que conviene al Supremo Pastor de todo el mundo católico, al altísimo poder que Él ha recibido de Cristo, ni á la dignidad del Sólito apostólico? No, ciertamente. Nos podremos sufrirla; pero mientras tal condicion subsista, ni Nos ni ninguno de Nuestros Sucesores, podrá nunca, cueste los sacrificios que cueste, aceptarla y ponerla su sello. Se trata de lo que forma la vida y la fuerza de la Iglesia; de la independencia, queremos decir, y de la libertad de su supremo poder, por las cuales los Romanos Pontífices, fiando en Dios y en la fuerza del valor que inspira la conciencia del propio deber, han combatido siempre contra

las más formidables potencias de la tierra y han vencido. Por esto Nos, confiado como en el día primero de Nuestro Pontificado, á las disposiciones de la Providencia, con el auxilio especial que Nos imploramos y que todo el catolicismo implora para Nos del cielo, continuaremos sin desmayo el áspero y difícil camino que Nos resta aún por andar; y al mundo que corre á la ruina, seguiremos procurándole, como mejor pueda, los preciosos beneficios de esta Religion divina, que él no solamente desprecia, sino que ingrato y necio rechaza. El concurso del Sacro Colegio con que contamos, Nos servirá de gran ayuda y consuelo en el porvenir. Y en tal confianza, y en prenda de nuestro particularísimo afecto, os damos á Vos, señor Cardenal, y á todos los miembros del Sacro Colegio, como asimismo á todos los demás presentes, la Bendicion Apostólica.

Hasta aquí la augusta palabra del actual Pontífice.

Ahora, para que se vea tan claro como la luz que no solamente sustentamos las ideas de la Iglesia en cuanto se refiere al poder temporal de la misma, sino que como la Iglesia pensamos y sentimos en lo que hace referencia á las funestas doctrinas del catolicismo liberal, lean tambien nuestros amigos el hermoso Breve que el santo Pontífice Pío IX, de inmortal memoria, tuvo la dignacion de dirigir al venerable Obispo de Queimper, Breve en el que se encuentra toda la doctrina expuesta últimamente por el ilustre Obispo de Plasencia en su admirable Pastoral de 23 de Enero próximo pasado.

En dicho documento pueden aprender los que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, porque así conviene á sus particulares intereses, que la Pastoral del Prelado plasentino nada tiene de nuevo en su esencia y que antes que el Obispo dijo ya el inmortal Pío IX con la claridad con que aquel santo Pontífice acostumbraba á decir las cosas, lo que la Iglesia y los pueblos pueden esperar del catolicismo liberal, que es el liberalismo de peor especie.

No tienen, pues, por qué armar escándalo farisáico los liberales, tomando por pretexto las palabras de un Obispo, toda vez que antes que el mencionado Obispo habia dicho lo mismo el Vicario de Jesucristo, el santo, el inmortal Pío IX.

—41—

riendo. En medio de tan malos tratamientos, sin embargo, nada les hace gemir tanto, ni mayor dolor les causa, como el modo de proceder de aquellos que proclaman la falsedad de las acusaciones que se hacen contra la Iglesia; que publican repetidas veces y en todos los tonos su inocencia, como lo hizo el antiguo gobernador de Judea con Jesucristo, nuestro amabilísimo Redentor; que reprueban el porte duro, irracional, injusto de los que bruscamente la ofenden, y parece trata de librarla de las manos de sus fieros enemigos; pero adoptando el inficuo procedimiento usado con el Salvador en el Pretorio.

Conservan, en efecto, á la Iglesia aprisionada, como medida prudente y hábil; la maltratan de un modo ó de otro, y permiten que se la ultraje y vilipendie para presentarla á los fieros, á fin de excitar su compasion para con ella, ó quizá para manifestarles los servicios que con esto les prestan, entrando en sus planes cuando aparentan no condescender con sus deseos; y por último se la entregan para que hagan con ella lo que se les antoje, pero eso sí, lavándose muy com-

—40—

ta de hacer patentes los ultrajes, atropellos, conculcacion de derechos de los ministro del Señor, y siempre que es oportuno combatir y luchar con todos los adversarios de Dios, sean ocultos ó manifiestos. Ellos sostienen, sin dobleces indignas, sin tímidas y cobardes transacciones, todas las verdades y derechos de la Religion. Ellos rechazan los honores, la fortuna, los bienes presentes que, como sataná á Jesucristo en el desierto, se les ofrecen y otorgarian de hecho á su apostasia; y prefieren, como Moisés en Egipto, ser atribulados con el pueblo de Dios, la Iglesia católica, antes que gozar de los favores de sus enemigos, haciéndola traicion, volviéndole la espalda.

Cifran toda su gloria estos hombres ¡precisamente en estar del todo sumisos á la Iglesia, y especialmente á su supremo Jeraarca el Romano Pontífice; en pelear bajo su direccion é inmaculada bandera, y en sufrir con ella y á su lado todos los trabajos, insultos, baldones, improperios, y oprobios de que sus enemigos, mansos ó fieros, la llenan en el camino del calvario que va recor-

—37—

Parece ya que nuestra amada pátria ha entrado de lleno, y aprendido á obrar como las naciones olvidadas de Dios; segun sucedió á los hijos de Israel, que se mezclaron con los pueblos gentiles: *dedicerunt opera eorum* (1). Sí; ya un gran número de españoles aprendieron á no abrir su boca, ni hacer sacrificio alguno por amor a prójimo, sino por el desordenado amor del placer.

El Señor, sin embargo, no deja aún de llamar á nuestro pueblo á convertirse. Son, es verdad, muchísimos los que á Dios han vuelto las espaldas, comenzando desde las posiciones sociales más elevadas, en las que principalmente tuvo origen este abandono, y desde donde se ha extendido, como ardiente lava, sobre los que ocupan puestos más humildes.

Cada día que pasa, hace muchos lustros, se multiplica desgraciadamente ese número, merced á la libertad que el Estado concede á la difusion del error, de las más horribles blasfemias y del más inmundo libertinaje. Vemos crecer en alar-

(1) Psal. CV. 35.

Hé aquí ahora el citado Breve:

«A nuestro venerable hermano Anselmo, Obispo de Quimper.»

#### PIO PAPA IX.

Del mismo modo, venerable hermano, que vemos con alegría multiplicarse por todas partes las asociaciones católicas que indican el vigor de la fé y son los medios más adecuados para fortalecerla y defenderla, así es grande la satisfacción con que hemos recibido la carta de los asociados que, bajo vuestra presidencia, han celebrado su primera reunion en vuestra ciudad episcopal.

Nos habíamos augurado bien desde su principio de estas reuniones católicas, viendo que comenzaban por una protesta de entera y absoluta sumision á esta Santa Sede y á su infalible magisterio, porque si sus individuos no se apartan realmente y en manera alguna de su doctrina y enseñanza, y si se apoyan firmemente sobre tan inquebrantable fundamento, guiados y sostenidos por su divina fuerza, prestarán con seguridad un servicio eficaz y utilísimo á la religion.

«No les apartarán de esta obediencia los escritos y esfuerzos de los enemigos de la Iglesia y de esta silla de Pedro, á los que deben esforzarse en combatir: por el contrario descubrirán un camino resbaladizo hácia el error en esas opiniones llamadas liberales que son acogidas por muchos católicos, por otra parte honrados y hasta piadosos, y á los cuales se quieren atraer más fácilmente, seduciéndolos con los hombres de religion y autoridad, inclinando así sus espíritus á opiniones muy perniciosas.

«Advertid, pues, venerable hermano á los individuos de la asociacion católica, que en las numerosas ocasiones en que hemos combatido á los sectarios de las opiniones liberales, no hemos tenido en cuenta á los que odian la Iglesia, pues hubiera sido inútil señalarlos; sino más bien á los que acabamos de indicar, y que, conservando y guardando el virus de los principios liberales que han mamado con la leche, á pretexto de que no está corrompido de una manera manifiesta y que no es, segun ellos perjudicial á la religion, le inoculan facilmente en los espíritus, propagando de esta manera las perturbaciones que conmueven al mundo hace ya tanto tiempo.

«Si los asociados cuidan de evitar estas emboscadas y se aplican á dirigir sus principales esfuerzos contra ese insidioso enemigo, á la verdad que habrán merecido bien de la religion y de la patria, y conseguirán seguramente, su fin si, perseverando en la resolucion que han tomado, no se dejan arrastrar por ningun otro viento de doctrina mas que por el que sale de esta cátedra de verdad.

«Nos presagiamos á sus propósitos un próspero resultado, y esperándolo así, y como testimonio del favor divino y prenda de nuestra particular benevolencia, os concedemos con toda la efusion de nuestra alma la bendicion apostólica á vos, Venerable Hermano, á todos los individuos de la Asociacion Católica y á todos vuestros diocesanos.

«Dado en Roma, en San Pedro, á 28 de Julio

de 1873, vigésimo octavo de nuestro pontificado.  
»Pío IX Papa.»

#### Pisto político

Merece leerse lo que dice el *Secolo* acerca de lo ocurrido en la embajada del gobierno español en Roma, por hacer á lana y á pelo como vulgarmente se dice.

Hé aquí la relacion del *Secolo*:

«En la embajada de España se había dispuesto la exposicion de los objetos destinados á la lotería en favor de las víctimas de los terremotos.

La embajada y la legacion ocupan locales contiguos; pero comprendidos en un solo palacio: el famoso y antiguo palacio de España.

Iniciada la exposicion por el marqués de Molins, quedó organizada en el gran salon de sus habitaciones, y los reyes de Italia fueron invitados para la inauguracion por la comision directiva. Pero la mañana del dia fijado para aquella solemnidad se recibió en la embajada una protesta del cardenal Jacobini, quien prevenia que si los reyes de Italia eran recibidos en el local que la embajada ocupa, seria inmediatamente llamado el nuncio de Su Santidad en Madrid y quedarían interrumpidas desde luego las relaciones diplomáticas entre la corte pontificia y España.

Tras de varias peripecias y dificultades entre el representante de España en la corte de Italia, y el encargado de Negocios que sustitua al marqués de Molins, no se halló otro medio de conjurar el conflicto que abrir una puerta en un salon de las habitaciones de la legacion por la cual se pudiese pasar al de la Exposicion, y condenar la de las habitaciones de la embajada que le daba entrada. De esta suerte la familia real de Italia fué recibida en el gran salon y visitó la rifa sin entrar en los otros departamentos de la embajada.

La comision de la lotería, que se presentó á la hora oportuna para recibir á los reyes, se encontró muy sorprendida con aquel repentino cambio de decoracion, y si bien disimuló por el momento, parece que luego propaló el incidente, cuya solucion ha causado general disgusto entre la colonia española.

Añádese que el gobierno italiano ha enviado al español una nota bastante áspera, que provocará un nuevo incidente diplomático.»

¡Aprieta!

Desde que Pidal enseñó á los conservadores la teoría de la tesis y la hipótesis se agarran á ella en todos los apuros.

Lo verificado ahora en la embajada no ha sido más que la aplicacion de aquella doctrina.

¿No puede entrar *per se* el rey Humberto en nuestra casa sin lastimar al Papa? se habrá preguntado el gobierno español.

Pues hagámosle entrar *per accidens*, levantando un tabique que incomunique las embajadas del Vaticano y el Quirinal y abriendo una puerta falsa por donde penetre el monarca italiano sin tocar á los salones del embajador cerca de la Santa Sede.

Y dicho y hecho.

Abrióse la puerta *per accidens*, vulgo puerta falsa, y por ella se coló Humberto en los salones de la embajada cerca de su persona, como Pidal se coló por igual ingeniosa teoría en el presupuesto.

¡Cuánta pequeñez y miseria!

Y todo por el empeño, insostenible, de seguir adorando á Dios y al diablo al mismo tiempo.

Dice un periódico:

«Por supuesto *El Siglo Futuro* ha incurrido en un gravísimo pecado.

Ayer, por ser viernes, no se podía comer carne, y él sin embargo, se zampó media docena de mestizos crudos.»

Esto seria verdad si los mestizos fueran carne.

Verdad es que ellos la comen y abundante á costa del país, pero así y todo nunca han pasado del estado de ranas.

Que no es carne ni pescado.

Raposerías de *La Union*:

«Nosotros, siguiendo en todas las enseñanzas de la Santa Sede, hemos de ser intransigentes cuando se trate de principios y de doctrinas; transigentes para lograr algun bien ó evitar algun mal mayor en el terreno de los hechos; y nobles y caritativos siempre con nuestros adversarios.»

¡Ajaja!

La intransigencia de *La Union* consiste en solicitar bendiciones del Papa á fin de ir engañando á sus escasos suscritores.

Y su transigencia en pedir un puesto en la mesa del presupuesto para regalar el vientre, su único Dios.

Cuanto á sus caritativos sentimientos con sus adversarios, díganlo los mil embustes y calumnias que diariamente forja contra los mismos.

En la sesion del Congreso, los Sres. Cánovas, Sagasta y Elduayen sostuvieron ayer este diálogo:

«El Sr. *Elduayen*: Ningun favor tengo que agradecer al Sr. Sagasta como el de hoy, porque contemporáneos como somos...»

El Sr. *Sagasta*: Contemporáneos no. (Grandes risas.)

El señor ministro de *Estado*: Veo que al señor Sagasta le molesta que le llamen contemporáneo de los que, como yo, han principiado con S. S. la carrera.

El Sr. *Sagasta*: Pero yo principié cuando S. S. acababa. (Nuevas risas.)

El Sr. *Cánovas*: No creo digno de las discusiones del Parlamento tratar las cuestiones de edad por ser el Sr. Sagasta el más viejo. (Grandes risas.)

El Sr. *Sagasta*: Parece que el Sr. Cánovas del Castillo no podrá declararse viejo nunca.

El Sr. *Cánovas*: Así, así.»

¡Y decir que estos hombres que disputan como viejas presumidas acerca de la edad de cada uno, son los que tienen en sus manos alternativamente la suerte de esta pobre nacion!

¡Así anda ella de perdida, arruinada y envilecida!

Con indignacion y asco copiamos las siguientes palabras de *Le Gaulois*, periódico francés.

Se trata de billetes falsos del Banco de Francia, y dice aquel diario:

«...En efecto, la mayor parte de los billetes falsos se hacen en Barcelona. Allí es donde está la gran fábrica. A pesar de todas las gestiones del

gobierno, á pesar de los agentes de policia enviados á España, aun no ha sido posible echar mano á los culpables. Hay en esto, de parte de la administracion de nuestros vecinos, más que una indiferencia exagerada. Díganoslo claro: hay *connivencia, complicidad, por parte de la policia local, que protege á la par la confeccion de los billetes falsos del Banco de España.*»

Si España no tuviera más honra que la que le proporcionan los gobiernos liberales, hace mucho tiempo que debería estar sepultada en una letrina.

Por fortuna, la honra de la nacion española está en su historia, y de su historia vive y por su historia es respetada todavía.

Si no fuera por los recuerdos de su gloria que viven indelebles en todas partes, tampoco haria que España hubiese sido despedazada como Polonia ó barrida para que no contagiase al mundo con sus pestilencias liberales.

Pero tanto pueden durar estas, que á la postre sea, la que fué altiva y poderosa España, despedazada ó barrida.

Y todo esto por culpa de los héroes, de los sábios, de los dignos, de los independientes liberales.

¡Cuanto se ha abusado de los elogios para engañar incautos.

De *El Liberal*:

«Es el caso que de antiguo tenían concedidos los licenciados de tropa ciertos destinos; como los de estanqueros, peatones de correos, ordenanzas de ferro carriles, etc., etc.

Llegó el gobierno actual, y apenas señoreado del poder, se dió con gran furia y brio á separar muchos de estos funcionarios, sustituyéndolos, eso sí, con otros licenciados del ejército...»

Del ejército carlista.»

El liberal confunde las especies tomando por carlistas á los que no son más que mestizos; precisamente todo lo contrario que aquellos.

Es lo mismo que confundir el leon con la zorra

#### Noticias

El dia 7, á las cuatro de la tarde, fué sorprendido en el pueblo de Lantueno por los guardias civiles Baldomero Mayoral Peita y Antonio Vega Brabo un hombre llamado Angel García Manzanedo, quien, con un hacha de dos filos, intentaba dar muerte á su anciana madre y á su hermano Ignacio.

El desalmado hijo fué presentado convicto y confeso al juez de instruccion del partido.

Ayer se verificó la subasta para la construccion y colocacion de treinta bancos y treinta banquetas en la primera Alameda, habiéndose presentado tres proposiciones suscritas por don Aníbal Colongues Klimt, D. Federico Roviralta y Sres. Corcho é hijos, que se comprometían á ejecutar las obras por las cantidades de 1874 pesetas 70 céntimos, 1.957 y 1.971 respectivamente.

El remate fué adjudicado al Sr. Colongues por ser más económica la proposicion por él presentada.

Desde el dia 20 al 26 del corriente, el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis celebrará en la iglesia parroquial de la Compañía, conferencias familiares para hombres, las cuales darán principio al toque de oraciones precedidas del santo Rosario.

mantes proporciones la impiedad de los descreídos, las dudas de los escépticos, la plaga, más difícil de curar, en los pueblos, de los que se han hecho indiferentes, y los públicos desórdenes de los libertinos. A pesar de tales efectos, que entristecen el corazon del católico que los contempla con alguna atencion, se notan las riquezas de la bondad del Señor en favor nuestro.

¿No veis cómo se conserva aún pura la fé de las muchedumbres, á pesar de los esfuerzos gigantescos llevados á cabo, especialmente desde el primer tercio de este siglo, para descatoizar á nuestro pueblo? Los enemigos de Dios están organizados, y conspiran á este fin. Preparan en las sociedades secretas todos los medios, forjan todos sus planes, y los llevan á efecto públicamente; si bien cubriéndolos con velos hipócritas, las más de las veces, al ponerlos en ejecucion. ¿No os consuela el observar, en medio del creciente egoismo de los que solo se buscan á sí mismos, y todo lo sacrifican á sus apetitos, á esa multitud de piadosos *laicos* que, separándose de la masa corrompida, vá cada dia hundién-

dose más en la incredulidad y en los vicios, se levanta vigorosa á confesar á Jesucristo delante de esos mismos hombres que de palabra ó por escrito blasfeman de Él, insultan su persona, desprecian su doctrina, quebrantan sus preceptos, se burlan de sus ministros, los rechazan ó persiguen; de esos mismos hombres, en fin, que hacen alarde de su impiedad, y hasta de su aversion y odio satánico á todo lo que á la Iglesia de Dios se refiere?

Consuela también ver á fervorosos seglares de celo industrioso, y que juntan en uno el amor de la Religion y de la patria con la probidad y el saber, segun se expresa el Sumo Pontífice reinante Leon XIII en su memorable Encíclica *Humanum genus*, como se unen estrechamente á los pastores y al clero para *pelear las guerras del Señor*; sin que les seduzcan promesas, ni intimiden amenazas. Seglares de temple heroico que, *tanquam carnes latrantes*, no guardan silencio jamás, cuando es necesario denunciar los errores contra la Religion y las doctrinas de la Iglesia, cuando se tra-

pungidos las manos y clamando: *Innocens ego sum á sanguine justí hujus* (1).

Dirán muy seriamente á los que censuran con justicia su conducta: nosotros hicimos cuanto hemos podido para servir á la Iglesia; pero las *circunstancias* nos obligaron á aceptar las cosas como estaban; y aceptándolas no tuvimos otra intencion, que sacar de ellas *todo el partido posible*. Es verdad que hemos condescendido en ofenderla, y en que se la ofendiese; pero porque era preciso este consentimiento para evitarse males mayores.

Nunca por consiguiente debieron, y menos ahora, imputársenos... pero dejemos á estos desgraciados que no tienen para defender á la Iglesia más que palabras, como Pilato, en los mismos momentos en que con los hechos se ponen de parte de sus enemigos: *Su voz es la de Jacob, más las manos son las de Esau* (2).

Hay todavía hombres que, en medio de las

(1) Math., XXVII-24.

(2) Gen.

No dudamos que la hermosa palabra de nuestro digno Prelado, llevará al templo inmensa concurrencia, ávida de escuchar sabios y tiernos consejos en pró de la salvacion del alma.

Anteayer fué detenido por la guardia civil de Torrelavega y puesto á disposicion de aquel juzgado, Maximino de la Hera Lombillas, por insultos y amenazas dirigidas á su madrastra Guernsinda Herrera Rios. Al Maximino le fué ocupada una navaja de las prohibidas por la ley.

Los diputados y senadores de esta provincia, celebraron el día 4 de este mes una conferencia con el señor ministro de Fomento en la que le expusieron las peticiones de Santander respecto á la unificacion de las tarifas del ferro-carril del Norte sobre la base de tonelada y kilómetro; y despues de haber oido el ministro las razones en que se apoyaban dichos señores, quedaron de acuerdo en que estos le presentaran una nota de sus conclusiones para ver si es posible obtener del Norte la consecucion de estas, en cuyo caso podria el gobierno presentar á las córtes un proyecto de ley para resolver el asunto; y de no conseguir el objeto, dejar libre la accion de dichos representantes para dirigirse á los cuerpos colegisladores, ó gestionar del modo y forma que les parezca.

El individuo Francisco Fonseca ha sido denunciado á la Alcaldía, por haber inferido algunos golpes á su mujer y á su cuñada.

El día 8 por la tarde, Joaquin Gonzalez, Rafael Torres y Ramon Fernandez, promovieron un *morrocotudo* escándalo en el prado de la Atalaya, emprendiendo una reñida lucha á pedradas, sin que afortunadamente, haya habido ninguna desgracia personal.

Como anunciamos en nuestro número del sábado, la junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Santander, nombró una comision de su seno con objeto de que asistiese á la reunion convocada en Bilbao por aquella Liga, y el Sr. D. J. Diaz Forcada. Dicha comision está compuesta del vice presidente de la Liga D. Manuel Fernandez Gutierrez, don Faustino de Odriozola y D. Vicente Aparicio; más habiéndose recibido anteayer un telegrama de Bilbao avisando la suspension de la junta anunciada, han desistido de su viaje aquellos señores.

En esta seccion de Fomento se ha recibido el título de Licenciado en derecho civil y canónico de D. Buenaventura Rodriguez.

En la madrugada del domingo, D. José Albuín, dueño del establecimiento de ebanistería sito en Ruamenor, halló abierta la puerta del taller que comunica con el portal de la misma. No se notó la falta de objeto alguno, aunque todo estaba completamente desordenado.

Parece ser que el Sr Barat, director de los ferro-carriles del Norte, ha dirigido á la Liga de contribuyentes de esta ciudad una comunicacion en términos sumamente expresivos y corteses en contestacion á la carta que la citada Liga le dirigió, manifestando que, en el cuadro de la marcha de trenes que la compañía presentará á la aprobacion del gobierno para el servicio de verano, tendrá en cuenta las indicaciones de la Liga á nombre de este comercio y vecindario para las horas de salida y llegada de los trenes en la temporada veraniega, y se establec rán los trenes mixtos necesarios para viajeros entre Venta de Baños y Santander y Torrelavega y Santander.

En la Administracion central de correos (Madrid) se halla detenida una carta dirigida á doña Josefa Ortiz, de esta poblacion.

Están detenidas en la administracion principal de correos de esta ciudad las cartas siguientes:

Una por carecer de direccion.  
Por falta de franqueo para doña Cristina Crespo, de esta vecindad, para don Manuel G. Bustamante, de Torrelavega; para D.... de la Revilla, de esta ciudad, y otra para don Mauricio Perez, sin direccion.  
Sirva de aviso á los interesados.

Ha sido detenida una mujer convicta y confesa del delito de estafa, llevado á cabo en varios establecimientos de esta capital.

Este servicio se debe al agente del cuerpo de orden público D. Silvestre Lopez.

El 6 del corriente concurrieron los representantes á córtes por esta provincia á la reunion que, presidida por el Sr. Moyano y á la que asistían asimismo los diputados y senadores castellanos, tuvo lugar en uno de los salones del Congreso. El diputado Sr. Alvear aprovechó la ocasion, ántes de finalizar el debate, que versaba acerca de las pretensiones de los representantes de Castilla para que se recargen los derechos del trigo extranjero, para proponer á las reunion que oyese á los de esta provincia á fin de ver si podian ponerse unos y otros de acuerdo para pedir,

sin perjuicio de lo que tengan que exponer los de Castilla, lo mismo que desea nuestra provincia, á lo que definió el Sr. Moyano, y se convino en que se reunieran todos á la mayor brevedad posible para el expresado objeto.

Muchas son ya las personas que se han suscrito para cubrir los gastos que ha de ocasionar la instalacion de la nueva fuente de hierro que se colocará en el centro de los jardines, y cuyo modelo ha hecho venir de Londres el alcalde de esta ciudad D. Martin Vial.

**No más emigracion.**

Aún cuando no son muchos los españoles que emigran al Norte de América, no estará de más insertar aquí parte de la comunicacion publicada por el cónsul de los Estados Unidos en Paris:

«Actualmente, la Agricultura en los diversos Estados de la Union no prospera. Se han cerrado muchos molinos y talleres, suspendiendose no pocas manufacturas. Millares de hombres están sin trabajo, y gran número de mujeres y de niños yacen en la mayor miseria.»

La sociedad de caridad organizada en Nueva York ha socorrido en el espacio de tres años á 45.000 familias extranjeras ó procedentes del extranjero, que forman un verdadero ejército compuesto de 180.000 personas. Tales cifras parecerán exageradas á los que no saben cuán grande es la miseria en la ciudad principal de los Estados Unidos. Y cada vez la emigracion acrecienta esa miseria.»

El gobierno de los Estados Unidos desea que este aviso sea leído á fin de que se paralice la emigracion europea, al menos mientras no mejoren las condiciones de la agricultura, la industria y el comercio norte americanos.

Cuenta un periódico madrileño que segun los diarios de Roma, trátase de obtener de las potencias que la bandera pontificia proteja en tiempo de guerra las escuelas, iglesias, misiones y ambulancias católicas, y sea considerada en todas partes como bandera neutral, como lo es, en efecto, pues el Papa no tiene ejército.

Al mismo tiempo se agita en el Vaticano una cuestion complicada con la anterior.

El Vaticano y sus dependencias constituyen lo que queda del poder temporal del Papa. Italia reconoce su extraterritorialidad, y Su Santidad desea que el pabellon pontificio flote al exterior del edificio.

El *World* de Nueva York publica una relacion de los obreros que se hallan sin ocupacion en dicha ciudad y que componen la aterradora cifra de *setenta y cinco mil*.

¡Y yo que creía que en las Repúblicas ataban los perros con longaniza.

El consejo federal suizo se ha decidido á tomar medidas enérgicas contra los anarquistas, habiendo encontrado el plan completo del atentado dirigido contra el palacio federal.

Las prisiones, que empezaron á hacerse el viernes, continuaron durante todo el día del primero del actual, habiéndose verificado 25 prisiones en Berna diez en Zurich, siete en Saint Gall y cinco en Bienne. La mayor parte de los detenidos son súbditos alemanes ó austriacos; los suizos son poco numerosos, habiendo algunos rusos.

En casa de un propietario de un gran coladero, en un lavadero público de Zurich, ha descubiertoun tal Stierli los documentos más importantes. Este hombre fué en otro tiempo el jefe del grupo anarquista de Zurich. Ultimamente fué acusado de haber distribuido el *Llamamiento* de Stellmacher; pero como no existen pruebas, ha sido puesto en libertad por el tribunal del distrito. Despues ha llegado á ser agente de la *Freiheit*, en el canton.

Ha comenzado la instruccion del proceso.

Una parte de los acusados tendrá que responder acerca del atentado que se preparaba contra el palacio federal, y los demás están acusados de haber tomado parte en un complot en el extranjero.

Las familias de los acusados son sostenidas por el Estado.

Con gusto trasladamos á nuestras columnas la siguiente noticia que tomamos de nuestro estimado colega *El Correo Catalán*:

«Se han acercado á esta redaccion algunas personas respetables y conocidas nuestras, las cuales nos han expuesto el proyecto de regalar una preciosa mitra al venerable Obispo de Plasencia, y nos han suplicado hiciéramos público este pensamiento por si algunos de nuestros lectores quieren contribuir á la realizacion de dicho proyecto. Lo que hacemos con el mayor gusto, por creerlo muy plausible, anunciando á nuestros amigos que por nuestra parte recibiremos en esta administracion las cantidades que á este objeto se consagren, las cuales entregaremos á las personas iniciadoras del proyecto.»

Tomamos de *El Imparcial*:

«Una interpelacion temible.  
Lo es la que anuncia el señor obispo de Puerto Rico en una comunicacion dirigida al presidente del Senado, y de la cual se dió ayer lectura.

La interpelacion será sobre las declaraciones del gobierno en las dos Cámaras, relativas á las relaciones de España con el Vaticano, y declara el Obispo en su comunicacion que si interpela es en vista de las últimas palabras de Su Santidad contestando la felicitacion que le dirigió el colegio de cardenales el día del aniversario de su coronacion.

La sensacion que produjo en la Cámara esta lectura fué extraordinaria.

Los senadores comenzaron á hablar entre sí con mucha animacion.

Los comentarios, pintorescos hasta lo inverosímil en los pasillos.»

La suscripcion abierta en la secretaria de Cámara del obispado de Pamplona para remediar las desgracias producidas por los terremotos en Málaga y Granada, asciende á la cantidad de 119,875 reales vellon y 20 céntimos.

De esta cantidad ha girado al Excmo. Sr. Arzobispo de Granada 15,000 pesetas y 10,000 al Ilmo. señor Obispo de Málaga, sumaudo un total de 100,000 reales.

**Monumento en el Vaticano.**

El día aniversario de la suspension del Concilio Ecuménico, en 1870, inaugurará el Papa en los jardines del Vaticano el monumento conmemorativo de aquella augusta asamblea.

Para su ereccion estaba señalada la explanada de Janículo, donde Pío IX puso la primera piedra antes de la entrada de los italianos en Roma; pero el sucesor de Pío IX con motivo de haberse trasportado al Janículo las cenizas de los defensores de Roma contra los franceses en 1850 y las de los sitiadores muertos en el asalto de la ciudad eterna en 1770, y por razon tambien de deberse levantar en el mismo sitio el monumento nacional de Garibaldi, ha dispuesto que el del concilio se coloque en los jardines del palacio de los Papas.

Revista del mercado que se celebró anteayer en Medina del Campo.

Trigo, entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 36 3/4 á 37 1/4 las 94 libras.

Centeno, 100, de 21 á 21 1/2 las 92 libras.

Cebada, 600 de 19 1/2 á 20 la fanega.

Algarrobas, 300, de 22 1/2 á 23 la fanega.

Hay ofertas de trigo á 38 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á 37 1/2 id. id.

Compras animadas, tiempo lluvioso, aspecto de los campos bueno.

**TELEGRAMAS.**

**Lón Ires S.**—Se confirma oficialmente la noticia de que el ejército inglés del Sudan vá á suspender las operaciones hasta el otoño.

**Roma 2** (recibido el 8).—La Cámara de Diputados de Italia aprobó por 226 votos contra 203 la totalidad del proyecto de ley sobre los convenios con los ferro carriles.

**Paris, 2** (recibido el 8). Las secciones del Sena han elegido la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, recargando los derechos de introduccion de los cereales.

Seis individuos de la misma han resultado favorables al proyecto y tres los consideran poco proteccionista, deseando todavía mayor recargo.

**Bruselas 2.**—Unos diez mil huelguistas han recorrido hoy procesionalmente las calles de Mons, sin proferir grito alguno, dirigiéndose al palacio de Justicia llevando banderas con las siguientes inscripciones: «Libertad», «Justicia», «Antes morir continuando la huelga que trabajar.»

No ha ocurrido desórden alguno.

Un agitador llamado Fauvia ha sido condenado á siete meses de cárcel por atentado contra la libertad de trabajo. La situacion económica y social de Belgica inspira cada vez más inquietud.

Se teme que la crisis tome mayores proporciones.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor inglés Accretive, de 778 ts., c. Hall, de Newcastle con 1323560 kilos carbon á don S. Aguado.

Vapor Cifuentes, de 721 ts., c. Menendez, de Barcelona con 100 sacos café á los Sres. Armago y compañía; 400 id. id. á D. S. Regatillo y compañía; 130 seros azulejos, 2 bocoyes aceite á D. I. Soriano; 50 sacos arroz á D. Q. Cuesta; 24 fardos jamones á D. J. M. Fernandez.

Id. Pelayo. 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 1508 bultos y 36 atados hierro á los señores Villaoz y Maruri; 75 id. hierro y 10 sacos yeso á la órden; 525 id. de id. á D. Tomás Gomez; 36 paquetes id. á D. Federico Pardo; 6 cajas hojalata á D. Juan Orbe; 50 cajas id. de id. á los Sres. Sel é hijos; 20 rollos jarcia y 2 cajas cepillos á D. R. Lecuna 4 cajas vino á D. A. Lamera; 10 cajas aguardiente á D. Soto H. Bengoa; 1 barrica y 24 cajas vino á D. J. A. B.; 20 cajas coñac á los Sres. Carrera y Her-

manos; 3 cajas tejidos á los Sres. M. Zorilla y Sobrinos.

Id. Hernani, 266 ts., c. Castroman, de gayona con 2.500 tabillas á los Sres. Pardo y compañía; 24.050 id. á D. Tomás Gomez; y 1 bulto queso á los Sres. Aldasoro y compañía.

DESPACHADOS.

Vapor Duro, 321 ts., c. Vigil, para Almería con 23.000 kilogramos mineral hierro, 1.591 sacos harina, 10 id. cacao, 60 id. sal, 7 id. azúcar, 110 fardos tabaco, 8 sacos café, 90 fardos bacalao y 41 barriles cerveza.

Id. Ibaizabal, 461 ts., c. Ansótegui, para Sevilla con 790 sacos harina, 62 fardos bacalao y 10 sacos arroz.

Id. Vizcaino Montañés, 186 ts., c. Zárraga, para Bilbao con 200 cajas azúcar, 100 fardos bacalao, 230 cajas tabaco, 100 id. jabon, 31 idem vidrio y 30 barriles cerveza.

Id. M. Perez, 300 ts., c. Reboredo, para la Coruña con 42 cajas vidrio, 18 fardos bacalao y 9 sacos café.

**PLUS + VITA**  
Vino de mesa tónico incompatible y acreditadísimo, del padre José Maria Alonso y Nabaza.

Con el uso de este vino de gratísimo paladar, van curados radicalmente, en poco más de 2 años, 52 tísicos, innumerables clorisis y algunos de ellos desahuciados por los médicos, uretritis, el dolor de la dentadura producido por la caries del escurbuto, la debilidad de estómago, la anemia, la disenteria y otras varias enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, y esto, sin necesidad de ningun otro tratamiento.

Es evidentísima la curacion, casi instantanea, del cólera morbo asiático, usándolo del modo que se indica en el prospecto que acompaña á los frascos: estos son de á litro y se espenden en Ferrol á 50 reales uno.

No se hacen remesas sin adelantar el importe. Depósitos en todas las farmacias y droguerías de la nacion. En Santander, en la de Isasi. El inventor Arce, 15, Ferrol. 10=2

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ.**

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielos-rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 51

**Afectos y consideraciones devotas y eficaces**

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

**FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS**

DE ZALDIVAR Y VALDERRAMA.

LOPE DE VEGA, 3.—SANTANDER.

Al mismo tiempo que anunciamos la fábrica, aprovechamos la ocasion de poner en conocimiento del público que con nuestras baldosas mosaicos se pueden suprimir toda clase de azulejos y mosaicos de Valencia, como tambien el mármol con la baldosa blanca y negra, siendo además buenas para pavimentos de iglesias y cafés, esto es, por no ser tan frias como las baldosas de mármol, segun lo tienen ya en uso en Barcelona, siendo estas convenientes por su elegancia y economía.

Para los pedidos y demás dirigirse á Zaldivar y Valderrama, Lope de Vega, 3, Santander. 2

**CALLE DE BÚRGOS, NÚM. 34.**

Carne de vaca á 66 céntimos.

Idem ternera de pierna y chuletas con hueso, á 80 céntimos.

Idem sin hueso, á 1'12. 24

**Ama de eria**

casada con leche de tres semanas, calle de Peña Redonda, 4, bohardilla. 5

**A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.**

Vinos *soleras* de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 58

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

VERACRUZ,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Marzo.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

Y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunemente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ochos tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibiendo los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagaran los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herejes del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medioreal en cartulina. Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.  
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.  
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella.
Para Puerto-Rico	El antepenúltimo día id. id.
Cuba y México.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Ptos. del Pacífico.....	22 de cada mes, id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferro-carril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corredera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MEXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 20 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.  
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que sea vía férrea ó hasta el más cercano á ella.